

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRASAS Y ACEITES OJEDAMULTIPLE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la Compañía, Cochasqui S/N Km 2 y Tocachi, hoy día 16 de junio de 2016, a las 09h30, se reúnen los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	1713482345	Ojeda Alvarado Tatiana Elizabeth	1.00	1%
2	1704891371	Ojeda Rodríguez Lester Armando	799.00	99%
		TOTAL	800,00	100%

Dando un total de 800 participaciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, en calidad de Presidente la **SRA. OJEDA ALVARADO TATIANA ELIZABETH**, y actúa como **Secretario**, el Gerente General, el **SR. OJEDA RODRÍGUEZ LESTER ARMANDO** El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2015;
3. Resolver sobre los resultados y utilidades de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015;
4. Conocer y aprobar el informe del comisario del 2015
5. Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa por el ejercicio 2015

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente

informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2015. La Sra. Ojeda Alvarado Tatiana Elizabeth mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Sra. Ojeda Alvarado Tatiana Elizabeth, aprobado; Sr. Ojeda Rodríguez Lester Armando, aprobado. El informe de la Gerente General fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2015. El Sr. Ojeda Rodríguez Lester Armando mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: la Sra. Ojeda Alvarado Tatiana Elizabeth mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Sra. Ojeda Alvarado Tatiana Elizabeth, aprobado; A Sr. Ojeda Rodríguez Lester Armando, aprobado. El Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más Anexos, por el ejercicio económico del año 2015, fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

TERCERO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Y UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Sr. Ojeda Rodríguez Lester Armando en calidad de Gerente General y Secretario de la Junta sugiere que las utilidades presentadas en los Estados Financieros, del año 2015, luego de las apropiaciones de Ley, se destinen a Utilidades Acumuladas. La Sra. Ojeda Alvarado Tatiana Elizabeth mociona que se apruebe la sugerencia de la Gerente General sobre el destino de las utilidades, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Sra. Ojeda Alvarado Tatiana Elizabeth, aprobado; Sr. Ojeda Rodríguez Lester Armando, aprobado. El destino de las utilidades fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

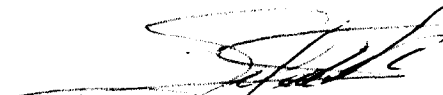
 **CUARTO: CONCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO 2015-**Se procede a dar lectura al informe del comisario, el mismo que es aprobado por la Junta.

QUINTO: CONFERIR Y APROBAR EL INFORME AUDITORIA 2015, Se da lectura al informe de auditoría por el ejercicio 2015, luego de las explicaciones y recomendaciones, es aprobado por los señores Accionistas de la empresa.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 11h30, y firmando para constancia todos los accionistas presentes, el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica.



**SRA. OJEDA ALVARADO
TATIANA ELIZABETH**
Presidenta de la Junta
ACCIONISTA



**OJEDA RODRÍGUEZ LESTER
ARMANDO**
Gerente General - Secretario de la Junta
ACCIONISTA